



# ACTUALIDAD DESCRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL

### ESPERANZA

La humanidad entera; desde el más humilde hasta el más alto, han nacido y viven para la suprema deidad que se denomina la esperanza.

Es misión de la vida la de esperar: no se hace otra cosa en la existencia; el joven espera la realización de sus sueños de color de rosa; el hombre en la edad madura espera tiempos mejores y una vejez tranquila, porque sin la esperanza sería la tierra un infierno y la humanidad algo semejante al caos.

Ciertamente es el mundo un valle de lágrimas; desde luego el hombre ha nacido para sufrir, pero la misericordia infinita es tan grande, que a fin de suavizar los honores y las miserias; a fin de que el corazón no se encuentre siempre rodeado de amarguras, le ha dado como supremo y santo consuelo el de la salvadora esperanza.

Decidle á la madre que anegada en lágrimas, por el dolor y la tristeza acongojada que pide al Supremo Hacedor la vida del hijo que se muere, que deseche toda esperanza, que no confíe, y se habrá cometido un crimen inútil, porque se habrán matado dos almas.

Al pobre huérfano que acongojado sufre la pérdida de los seres que amó y que á Dios ruega por ellos, decidle que no implore, que no tenga esa esperanza en la otra existencia donde han de reunirse los que mucho se quisieron y se habrá profanado la santidad de un alma con la más horrible de las profanaciones.

¡Benditos sean los que conservan la esperanza, porque pueden ser aun felices en la existencial.

### EL NUEVO HOSPITAL

Y LA

### Diputación Provincial

Al Sr. D. Luis José Gómez y á quien fuera el correcto escritor que modestamente se titula «El último de los Gaditanos».

Signos de meditación y estudio son en verdad los dos notables artículos publicados por el *Diario de Cádiz*, en sus números del 5 y 7 del corriente, sobre asunto de interés vitalísimo para esta ciudad y para la provincia entera.

Ante un rasgo de hermosa caridad y de tan generoso desprendimiento como el que realiza en Cádiz el modelo de ciudadanos, Excmo. Sr. D. José Moreno de Mora, parece á primera vista que así como no existe en el pecho de todos los gaditanos otro sentimiento que el de la más grande admiración y el de la más inmensa gratitud, así tampoco debiera empañar sombra alguna la alegría y el consuelo que para todo amante de la humanidad, significan esos muros que se levantan y crecen, ofreciendo porvenir de esperanzas no lejanas para pobres enfermos cuyo presente es tristísimo y desconolador.

Y sin embargo, no es así. Ahí están reflejando lo contrario los dos artículos publicados por nuestro colega el *Diario*; artículos que por desgracia no envuelven una nota aislada expresiva de un estado de anuncio personalísimo en sus autores.

Por desgracia, decimos, los temores y las desconfianzas de los dos distinguidos articulistas, responden á un eco muy general de zozobra que en la población existe, que turba con ráfagas de melancolía lo que solo debiera ser, como ya se ha dicho, objeto de purísima satisfacción sin mezcla de malestar alguno.

El punto secado á la palestra de la discusión y público examen es de tal entidad, que no caben ante él ni la indiferencia ni el silencio. Además, el artículo de ayer termina dando la palabra á los señores diputados provinciales y nosotros órgano del partido conservador, que tiene entre dichos señores una minoría compuesta de queridísimos y respetables amigos, b'en podemos efusivamente recoger la alusión y decir algo de lo que sabemos que esos diputados piensan, sienten y quieren, sobre un asunto respecto al que, antes de ahora, vienen ocupándose y preocupándose.

Que el espléndido donante del nuevo hospital realiza una obra de la que existen pocos ejemplos; que ni nunca ha iniciado la idea de establecer una fundación para su ulterior sostenimiento, ni nadie ha debido pensar en semejante propósito que por la entidad de la cosa excedería á todos los límites de lo que puede ambicionarse; que es la Diputación provincial la llamada natural y legalmente á sostener y subvenir á los gastos del nuevo edificio, extremos son sobre los cuales todos tenemos que estar en un todo conformes. Pero aquí de los temores que surgen ante esta unánime convicción en una gran parte del vecindario.

Si la Diputación ha de hacer que el nuevo Hospital sobriata como es debido y hay derecho á exigir, ¿puede esperarse que así lo realice una Corporación cuyos establecimientos de Beneficencia atraen una vida llena de dificultades y de defectos? ¿Si esto ocurre hoy, qué no será el día que lo grandioso de la nueva obra exija esfuerzos económicos también grandiosos en armonía con la obra misma?

He aquí el problema. Afrontemos su resolución y la respuesta á las anteriores preguntas en términos muy concretos para que sean muy claros.

La Diputación provincial por su propia honra y decoro tiene el agrado deber de hacer que, si el nuevo Hospital ha de ser Hospital provincial, lleve bajo su administración la existencia que es debida.

Por los actuales derroteros, ese empeño de honra y de decoro para la Diputación, resulta imposible; por las rendas que deben emprenderse y que están iniciadas, aunque hasta ahora desatendidas, la Diputación debe y puede realizar la misión que haya de confiársela.

Bosquejaremos siquiera la demostración de tal aserto, que la materia podría dar lugar á extensión de razonamientos incompatibles con la previsible en un solo artículo de periódico.

Con la cantidad que la Diputación provincial abona por estancias de cada enfermo que existe en su actual miserable hospital, puede dentro de una buena or-

ganización de esta clase de establecimientos, atenderse á las estancias de esos mismos enfermos en cualquier hospital bien montado y sostenido.

El mayor número de camas que el nuevo establecimiento beneficiario ha de tener y los muchos mayores gastos que ha de exigir la conservación del edificio y los adelantos y perfeccionamientos que en él existirán, impiden lógicamente la necesidad de aumentar en proporción el presupuesto correspondiente, y esa necesidad á su vez para realizarla lleva en sí dos factores distictos:

Primero de índole puramente material; medios racionalmente posibles para realizar ese aumento.

Segundo de orden exclusivamente moral; normalización administrativa que haga práctica y viable la gestión oficial, sin que resulte estéril el sacrificio que se practica.

Si el segundo de estos factores, el primero resulta un mito; con él todo cuanto ahora parece irrealizable puede ser, sin embargo, un hecho consolador y tangible.

Hay por consiguiente que empezar por la reorganización completa y absoluta de los servicios de la Beneficencia provincial, rama administrativa á que pertenece el punto que á todos nos preocupa.

Que dentro de la Corporación provincial existen Diputados que velando por los intereses altísimos que les están confiados y mirando precisamente en el porvenir á ese nuevo Hospital, se han ocupado de esa reorganización necesaria, lo sabe ó lo debe saber Cádiz entero.

En Octubre último se presentó por nuestro querido amigo el Sr. Peman un completo proyecto de reforma que abraza todos los detalles y servicios de la Beneficencia provincial, y decimos y declaramos ahora lo que es ha de insinuarse; el principal punto de mira del tal proyecto iba y está dirigido hacia esos morales de esperanzas y de temores que empiezan á blanquear sobre los altos desiertos solares de las Barquillas de Lope.

Con ese pensamiento escrito del señor Peman, que es el pensamiento de todos todos nuestros amigos dentro de la Diputación, pues identificados se hayan en criterios y en deseos, se abren las puertas á una nueva era de administración y desarrollo para la Beneficencia, tan distinta de la existente y tan radical en procedimientos que hace posible esperanzas que dentro de lo actual no cabe abrirlas.

De Octubre á la fecha ese proyecto no ha merecido á los señores de la mayoría ni la consideración de un dictamen, base del estudio y discusión á que debe someterse materia de tal importancia.

Cuando en la sesión se hace nueve días se anunció la clausura de la Asamblea, dejando sepultado entre lo inconcebiblemente se olvida, el examen de ese proyecto, el Sr. Peman elevó su voz presentando protesta tan terminante como valiente y enérgica.

El Sr. Peman dijo con toda claridad ante la faz de la Diputación y ante la faz de Cádiz entero las siguientes palabras:

«Yo no tengo la soberbia de pretender que mi obra sea perfecta; yo no quiero suponer que no sea susceptible de enmiendas y de reformas para mejorarla y perfeccionarla; lo que yo exijo, lo que yo sostengo es que se estudie y que se discuta, porque así lo reclama el compro-

miso contraído con la Corporación y con la opinión pública; compromiso que es de conciencia y de honor para todos los Diputados.»

Estas fueron sus palabras, reflejo de la nobleza de los propósitos que á nuestros amigos animan, palabras y propósitos que fueron tristemente desatendidos por el resultado de una votación, sobre si continuaba ó no abierta la Asamblea, para ocuparse de este punto, votación en la que algunos de los Diputados de la mayoría estuvieron con nuestros amigos, resultando triunfante por solo un voto á favor de la lamentable é impopular clausura.

Está, pues, dada por nuestros amigos la nota para hacer posible el segundo factor de índole moral de que antes hablamos; se encuentra echada la semilla que con la buena voluntad y la gestión de todos puede y debe germinar fructíferamente.

Lléguese á ese fin, mediante la cooperación de todos y el primer extremo será entonces viable, por medios que la extensión de este artículo no nos permite ya desarrollar, sin perjuicio de ampliarlo en otro, si necesario fuera; y cuyo esbozo estriba en un posible aumento, dentro del presupuesto provincial; en la ayuda especial para este objeto que puede y debe reclamarse del presupuesto del municipio de esta ciudad y de otras cercanas á la capital que no sostienen Hospitales locales y á lo que cabría esperar de la gestión, auxilio é iniciativas de la junta patrocinadora á que se refiere la base octava del proyecto de reforma, Junta cuya existencia y largo desenvolvimiento en piedra angular en la nueva obra de reorganización y de los nuevos y radicales moldes á que se aspira.

Solo una pregunta y un rogo para concluir estas líneas, más extensas de lo que habríamos deseado.

¿Conocen al detalle los distinguidos escritores que han colaborado en el *Diario* el proyecto de reformas á que hemos hecho referencia? ¿Esa opinión que teme y tan justamente se preocupa ha leído y estudiado ese proyecto?

Y vaya el rogo después de estas interrogaciones.

Lo que el autor de ese proyecto sabemos que desea y lo que con él quieren nuestros amigos, es que esa obra se estudie por la opinión y muy particularmente por los aludidos escritores, para que aportando á ese estudio las claridades de sus buenas inteligencias y voluntades, se señale cuanto se juzgue defectuoso ó digno de mejora, pudiendo asegurar nosotros que son toda virilidad y sin tregua ni descanso, todos los diputados que forman la minoría conservadora, sostendrán cuanto tienda á la realización de lo que es unánime clamor y noisónas aspiraciones de Cádiz y su provincia, hacia un asunto de tan trascendental interés como el de que se trata.

### SANTA CUARESMA EN LA IGLESIA DEL HOSPITAL CIVIL

Los días 9, 10 y 11 del corriente se manifestará S. M. D. á la nos de sus tardes, y á las tres, rezado el Santo Rosario y Meditación, se cantará salve, letanías y gozos á la Santísima Virgen María ocultándose S. D. M.

El Miércoles de Ceniza se le impondrá á los enfermos en la Misa de Comunidad, y por la tarde á las tres rezado el Santo Rosario predicará el Sr. D. Luis Bargetón y Rodríguez, Capellán de Honor y Predicador de S. M.

El Domingo 16, primero de la Santa Cuaresma, habrá un sermón de una á cuatro de la tarde, como los días de Carnaval, predicando el Sr. D. Juan Bargetón y Rodríguez, Capellán de Honor y Predicador de S. M.

Los demás Domingos de Cuaresma, habrá sermón por uno de los Sres. Capellanes, á las tres de la tarde, terminándose con los cánticos, Perdón ¡Oh Dios mío! y ¡Ay de mí!

## TEATRO PRINCIPAL

Mayor concurrencia que en las noches anteriores hubo anoche en el Teatro, y es lástima que cuando el público se va acomodando á la compañía, vaya á concluir la temporada, pues como se sabe, hoy es la última función.

«Los Hagonetes», graciosísima comedia, que siempre se escucha con gusto, obtuvo esmerada interpretación.

En el monólogo «Mafiana me caso», la Sra. Nestora se lució mucho, siendo en justicia celebrado su trabajo.

Con verdadero deleite saboreó la concurrencia los infinitos chistes del sainete «Los mártires de las de Gómez».

Dos actores de la compañía dijeron preciosos «completos», algunos de ellos de los que forman el repertorio del inimitable Frégoi, y la Sra. Alverá cantó deliciosamente «Volverán las obscuras gondrias», con suma vis cómica, viéndose obligada á repetir el número.

Esa noche, para despedida de la compañía, se representó la obra «Los Galeotes», de los famosos hermanos Quintero.

El concierto de la Real Academia de Sta. Cecilia

Hermoso y deslumbrante conjunto ofreció anoche el amplio local en que se encuentra establecida la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia, pues en él habiéndose dado cita las más bellas damas de nuestra capital, luciendo elegantísimas «toilettes» que realizaban sus encantos.

Tanto el escenario como el magnífico patio, lucían profusa y brillante iluminación.

A la hora señalada en el programa dió comienzo este, empezando por el hermoso trozo de concierto para dos pianos titulado «Chœur des fiancés du Vaisseau Fantôme» de Wagner, ejecutada á cuatro manos de manera admirable, por la Sra. María Cisneros y D. Manuel Manuel, escuchando muchos aplausos los intérpretes.

A continuación cantó con el gusto y afinación que todos los reconocemos, la Sra. de Alijo, la bellísima aria de la ópera «Favorite» ¡Oh mío, Fernando!, siendo premiada con entusiastas aplausos.

El joven Pepe Nover ejecutó en el «clave» el «Rondó brillante» de Weber, demostrando el dominio que tiene de tan difícil instrumento.

Terminado este número, ejeculó la señorita Francisca Ruiz Cárdenas al violín de manera magistral la «Cavatina» de Raff, siendo aplaudidísima.

Y finalizó esta primera parte de tan selecto programa, con el «Allegro clásico» de Ravina, que ejecutó la Sra. Harminia Jiménez, imprimiéndole toda la brillantez que requiere tan linda obra.

Después de un breve descanso, ocuparon el estrado los Sres. D. Rafael de la Viesca, presidente de la Real Academia; D. José M.<sup>a</sup> Salazar, primer teniente alcalde en representación del Municipio; D. Rafael Tomasi, Director de dicho Centro; D. Benito Picardo, vicepresidente del mismo; D. Salvador Tello, profesor de violín; D. Eusebio Rodríguez y D. José Alijo; dando comienzo acto seguido la distribución de premios á los alumnos de la Academia, cuyos nombres omitimos, por lo avanzado de la hora en que escribimos estas notas, si bien tendremos el gusto de publicarlo mañana.

El Sr. Salazar, á quien habían cedido galantemente la presidencia del acto, hizo uso de la palabra, para poner de relieve la brillantez del mismo y la importancia de tan culto centro, dedicando grandes elogios á la Academia, á sus profesores y alumnos, y felicitando cordialmente á estos por los galardones obtenidos en premio á su asiduidad en el estudio de la música; dedicando cariño y reconocimiento á los hijos ilustres de esta ciudad que hoy brillan en las altas regiones del arte y que estudiaron en esta Real Academia.

El Sr. Salazar, en sus breves párrafos, tuvo frases inspiradas, dominando en todos ellos la corrección de estilo que le distingue.

También el Sr. Viesca usó de la palabra para dar las gracias al Sr. Salazar por las que había pronunciado; congratulándose de que la representación del Ayuntamiento estuviera en aquel acto, y al propio tiempo la ostentara una personalidad tan digna y estimada.

Dijo que el arte era como el rocío, era como el perfume y era como la nieve: atreigaba la cultura, recoraba la vida y dejaba impresa la marca de su dominio en el establecimiento de las ciencias de la existencia.

Terminó hablando de como en Cádiz, para rendir culto al arte, se unían y armonizaban los talentos del genio, la herencia de las mujeres y las simpatías de nuestro pueblo.

Tanto uno como otro orador, fueron aplaudidos á la terminación de sus breves discursos.

Antes habiéndolo el Secretario de la Academia Sr. Enciso (D. Mariano), lectora á la memoria reglamentaria, escrita con facilidad y correcto estilo.

Terminada esta segunda parte del programa, dióse comienzo á la tercera y última con la ejecución á cuatro pianos y ocho manos, de la hermosa composición de F. Thomé «Soes noces d'arique», por las Sras. Eloisa Vadillo, Francisca López, Carmen Melero y Pepito Nover, dirigidas por la experta batuta del director de la Academia Sr. Tomasi.

El distinguido y numeroso auditorio aplaudió con entusiasmo tan inteligente labor.

La bellísima «Siciliana» para tano, de la ópera «Cavallería Rusticana», de Mascagni, fué interpretada de manera

delicadísima por el joven «amateur» don Edmundo Fuentes, acompañado al piano por la excelente profesora de la Academia Srta. Braojos.

Una verdadera ovación estalló al final de tan linda página musical, viéndose obligado á repetirla el señor Fuentes, quien escuchó al terminarla iguales manifestaciones de entusiasmo.

El concierto finalizó con el bello extracto de la ópera de Gounod «Philemón et Baucis», que fué interpretado tan magistralmente como los anteriores en cuatro pianos y á ocho manos por las señoritas Consuelo Chaves, Africa y Carolina Pol, Gloria Ramírez, Carmen Pérez, Delfina García, Carmen Marrodan y Carmen Martínez.

Una vez más ha puesto de manifiesto la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia, su vitalidad é importancia, presentando alumnos verdaderamente dignos de admiración, que acreditan á sus inteligentísimos profesores.

Felicite cordialmente á unos y otros y felicite así mismo al pueblo gaditano por contar con un centro que tan alto coloca su buen nombre dentro y fuera de esta región.

## NOTICIAS DIVERSAS

Esa noche, á las ocho, se verifica en la Facultad de Medicina un concierto organizado por la Estudiantina de la misma.

El acto promete estar muy concurrido.

Continuaba anoche en estado de gravedad nuestro respetable amigo D. Manuel de la Puente.

Segun nuestras noticias, hoy, á primera hora se le administrarán los Santos Sacramentos.

Esa noche, de ocho á nueve, concurrirán á la planta baja del Ayuntamiento todas las estudiantinas y comparsas que han solicitado permiso para recorrer las calles en los próximos días de Carnaval, con objeto de dar á conocer su indumentaria á la Comisión de fiestas.

Muy brillante estuvo el concierto celebrado anoche en el Centro Obrero de la Trasatlántica, siendo muy aplaudido el programa interpretado.

## De la Cartera de Noticias

### Circo-Teatro Gaditano

Seis bailes anuncia esta sociedad los días 8, 9, 10, 11, 15 y 16 del actual comenzando á las nueve de la noche.

En los bailes de los días 8 y 15 se romperán los magníficos pifiatos y en el de hoy después de ir al Ayuntamiento pasarán las comparsas al teatro donde cantarán las mejores coplas de su repertorio.

La entrada á todos estos bailes será por convite.

### Opúsculo

El ilustrado doctor D. Rodolfo del Castillo y Quatrellers, ha publicado un notable y erudito opúsculo en el cual se ocupa del descubrimiento de dos sellos de oculistas galo-romanos, describiéndolos minuciosamente con la profusión de detalles propios en persona tan entendida en materias epigráficas.

El opúsculo del Diputado por Cádiz y distinguido y médico, es un trabajo entusiástico que apreciarán grandemente los arqueólogos.

### R. I. P. A.

Ayer tarde recibió cristiana sepultura el cadáver del corresponsal en Cádiz de *La Correspondencia de España* don Ignacio Chilia, siguiendo el féretro numeroso acompañamiento.

En un carruaje iban diversas coronas que le dedicaban individuos de su parentesco y de su amistad.

Al pasar la fúnebre comitiva por la plaza de San Juan de Dios, entraba por una de las bocacalles llevado á hombros en modesto atand el cadáver de un joven obrero, seguido de buen número de compañeros, los cuales, unieronse á la comitiva de aquel, formando una sola hasta el cementerio, contrastando grandemente la festuosidad del primero con la excesiva modestia del segundo.

### Catedral

El domingo, lunes y martes, habrá en nuestra Basílica Mafiano por mafiano y tarde, á la hora del coro, con motivo de ser Carnaval.

Mafiano, en la misa, hay sermón á cargo del Canónigo D. Leonardo Fernández Galindo.

### Jubileo particular

En los días llamados del Carnaval se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen un Jubileo particular con los mismos privilegios del de las cuarenta horas, gracia concedida á la religión carmelitana; en los tres días se manifestará á las ocho y la reserva será á las cinco de la tarde.

Se invita á los cofrades de ambos sexos y demás fieles para orar en dichos días ante la Divina Magestad.

### Colegio de San Felipe Neri

Por la dirección de este colegio se ha enviado á los padres de los alumnos la siguiente circular:

«Muy señor mío y de mi mayor consideración: Habiendo desaparecido el motivo que nos indujo á suspender las clases, y tomadas todas las precauciones que el caso requería, tengo la satisfacción de poner en conocimiento de V., que se reanudarán las clases, (D. M.), el Miércoles 12 del corriente, á las diez y media de su mañana.

Aprovecho gustoso esta ocasión para reiterar á las familias de nuestros queridos alumnos, la expresión de nuestro más sentido agradecimiento por las muestras de viva simpatía que en esta circunstancia nos han constantemente manifestado.

Con este motivo, tengo el honor de repetirle de V. atento y affmo. S. S. y C., Q. B. S. M., Juan José Bacquier.»

No obstante no haber sido necesario tan extrema precaución, el director ha puesto en práctica todos los adelantos que la ciencia exige á fin de que el hermoso edificio donde se encuentra instalado el colegio se halle en las mejores condiciones de salubridad é higiene.

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: Los galeotes.

TEATRO-COMICO.—El coco.—Cosas de Cádiz.—El bateo.—Los aparecidos.

SERVICIOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
  - Una expedición mensual á Centro América.
  - Una expedición mensual al Rio de la Plata.
  - Trece expediciones anuales á Filipinas.
  - Una expedición mensual á Canarias.
  - Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
  - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede aagurar las mercancías en sus buques  
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.<sup>ta</sup>, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.<sup>ta</sup>—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Señores Dart y C.<sup>ta</sup>—Málaga: D. Antonio Duarte.

**BASES DE LA PUBLICACION**  
DE

**La Correspondencia de España con la de Cádiz**

**SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17.º**

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

**NOTICIAS Y RESENAS**

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

**SECCION TELEGRÁFICA**

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

**NOVELAS**

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

**Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17**

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

**SERVICIO DE LA IMPRENTA**

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

**PUNTO DE SUSCRIPCION**

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» según su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

**PUBLICIDAD ECONOMICA**

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

**NOTA DE ADMINISTRACION**

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

**ANUNCIOS**

En este periódico encontrarán los señores anunciantes gran economía en los precios, al mismo tiempo que la mayor publicidad.

Para tercera y cuarta plana se admiten hasta hora con veniente de la noche.

Los comunicados se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio de la Direccion.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.